



HOSPITAL
SAN JOSÉ

Confianza y calidad para la vida

NIT. 891.580.002-5

GESTION DE CONTROL INTERNO

FO-ARH-01

Versión: 04

Página 6 de 6

107

Popayán, septiembre 14 de 2022.

Doctor:

HUGO ERNESTO BURBANO DAZA

Jefe Oficina de Planeación

Hospital Universitario San José de Popayán E.S.E.

ASUNTO: Avance Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano segundo cuatrimestre del 2022.

Para dar cumplimiento al Decreto 2641 del 17 de diciembre de 2012, que establece en su **Artículo 5°**. *El mecanismo de seguimiento al cumplimiento de las orientaciones y obligaciones derivadas del mencionado documento, estará a cargo de las oficinas de control interno, para lo cual se publicará en la página web de la respectiva entidad, las actividades realizadas, de acuerdo con los parámetros establecidos, y una vez confrontadas las evidencias entregadas por la oficina de Planeación, esta oficina procedió a realizar el correspondiente informe, el cual se anexa, para ser publicado en la página web, el cual se anexa, por lo que solicito la autorización correspondiente.*

Por lo anterior, solicito autorizar al Proceso de Sistemas de la publicación del informe de avance del plan del asunto, en la página de transparencia y acceso a la información en el proceso de Planeación, y en el numeral 7.2.1. Seguimiento Plan anticorrupción y atención al ciudadano, del cual hay plazo hasta hoy 14 de septiembre de 2022.

Atentamente;

Autorizado para publicación;

VÍCTOR FABIO GÓMEZ FRANCO
Jefe Oficina Asesora de Control Interno

HUGO ERNESTO BURBANO DAZA
Jefe Oficina Asesora de Planeación

Se anexa lo anunciado.
C.C. Sistemas